



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120220050100	Tutela	Yemis Yanes Jeres	Ivonne Hidalgo Nova	16/09/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazar A La Accionada Sra. Ivonne Hidalgo Nova, Mediante Publicación En Micrositio De La Rama Judicial Www.Ramajudicial.Gov.Co Y A Través Del Aplicativo Tyba, Se Indica Que La Accionada Puede Intervenir En La Presente Acción De Tutela Hasta El Día 21 De Septiembre De 2022, Debido A La Perentoriedad De La Actuación. Se Envía Copia Del Auto Admisorio De La Tutela, Del Escrito De Tutela Y Del Presente Auto. Asi Mismo, Se

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA BARRANCO GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fd772d0a-2e21-40be-b12e-d1c24dd00267



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



				Designa Como Curador Ad Litem, A La Doctora Margarita Maria Ferreira Henriquez, Quien Actuará Con Posterioridad Al Vencimiento Del Emplazamiento, Tal Como Esta Ordenado En Autos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA BARRANCO GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fd772d0a-2e21-40be-b12e-d1c24dd00267